

VISA TAILANDIA



EMBAJADA DE TAILANDIA EN BOGOTA

Dirección: Calle 100 No. 17 - 66 Oficina 102.

Teléfono: 257 6004

Fax: 257 7541.

Correo electrónico: consulado100@etb.net.co

Horario de atención al público: Para radicar documentación lunes, martes y miércoles de 8 a.m. a 12:30 m y entrega de visados miércoles, jueves y viernes de 8:30 a.m. a 12:30 m.

Requisitos visa de turismo:

Pasaporte mínimo con seis meses de vigencia y mínimo con tres hojas libres.

Fotocopia de la página biográfica del pasaporte.

Formulario solicitud de visa diligenciada en dos ejemplares (impreso en tamaño carta).

Dos fotos de 3x4 cm y a color, fondo blanco.

Certificado Internacional de la vacuna contra la fiebre amarilla (original y copia).

Reserva aérea.

Reserva de hotel

Para Independientes: Certificado Cámara de Comercio, Certificación de ingresos mensuales expedido por contador, con fotocopia de la tarjeta profesional autenticada en notaría y fotocopia de los tres últimos extractos bancarios.

Para Empleados: Certificado laboral indicando cargo, sueldo y tiempo de servicio, copia de los tres últimos extractos bancarios.

Para menores de edad: Registro Civil de Nacimiento, certificado de estudios, carta de responsabilidad de gastos autenticada y permiso de salida del país (si viaja sin sus padres o sin uno de ellos).

Requisitos visa de negocios:

Pasaporte mínimo con seis meses de vigencia y mínimo con tres hojas libres.

Fotocopia de la página biográfica del pasaporte.

Formulario de solicitud de visa diligenciado en dos ejemplares.

Dos fotos de 3x4 cm y a color, fondo blanco.

Certificado Internacional de la vacuna de fiebre amarilla (original y copia).



Carrera 13 A # 104-22
Tel: (57) (1) 7531528 / 301 2129461
e-mail viajeswanderlust@gmail.com
Bogotá - Colombia

Carta que demuestre las relaciones comerciales en Tailandia (presentada en original y enviada por correo certificado).

Reserva aérea.

Reserva de hotel.

Para independientes: Certificado Cámara de Comercio, Certificación de ingresos mensuales expedido por contador, con fotocopia de la tarjeta profesional autenticada en notaría y copia de los tres últimos extractos bancarios.

Para empleados: Certificado laboral indicando cargo, sueldo y tiempo de servicio, copia de los tres últimos extractos bancarios.

Derechos Consulares:

Valor visa de turismo una entrada USD 40

Valor visa de turismo dos entradas USD 80

Valor visa de turismo tres entradas USD 120

Valor visa de no inmigrante una entrada/3 meses USD 80

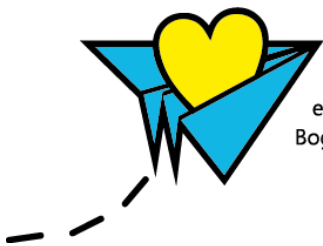
Valor visa de no inmigrante entradas múltiples/1 año USD 200

Valor visa de tránsito USD 35

Valor pago extra USD 20

El valor de la visa se debe cancelar en Dólares.

Nota:El consulado no devuelve documentación.



Carrera 13 A # 104-22
Tel: (57) (1) 7531528 / 301 2129461
e-mail viajeswanderlust@gmail.com
Bogotá - Colombia